

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

BOLETÍN: 405

ALE ROJO DE LA VEGA PRESENTA EN EL CONGRESO CDMX INICIATIVA PARA CORREGIR LA “INJUSTICIA HISTÓRICA” EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PREDIAL Y EL AGUA A LAS ALCALDÍAS

- *El paquete de iniciativas plantea que los recursos generados por predial y agua en vialidades secundarias regresen directamente a las alcaldías, que por ley son responsables de su mantenimiento.*
- *La alcaldesa advirtió que el modelo actual impide atender de manera eficiente fugas, drenaje y reencarpetamientos con suficiencia presupuestal, especialmente en demarcaciones con alta carga de uso como Cuauhtémoc.*
- *El Grupo Parlamentario del PAN acompañó la presentación, encabezado por su coordinador, el diputado Andrés Atayde.*

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega presentó ante el Congreso de la Ciudad de México un paquete de iniciativas que busca corregir lo que calificó como una contradicción estructural: las alcaldías tienen la responsabilidad legal de atender las vialidades secundarias, pero no reciben el predial ni los pagos por derechos del suministro de agua que se generan en esas mismas calles. La propuesta plantea que esos recursos regresen directamente a las demarcaciones para garantizar mantenimiento, infraestructura y servicios básicos.

“La ley nos da la obligación, pero no nos da las herramientas. Nos exige resultados, pero no nos entrega los recursos, y de esta manera no se puede construir una ciudad justa”, señaló la alcaldesa al entregar las iniciativas.

Ale Rojo de la Vega explicó que la falta de recursos limita funciones básicas como arreglo de fugas, mejora del drenaje y mantenimiento vial. Subrayó que esta situación afecta particularmente a la Cuauhtémoc, donde diariamente circulan entre 3 y 5 millones de personas, además de las 600 mil que viven en la demarcación. “Mantenemos las calles más transitadas del país con uno de los presupuestos más castigados de México”, dijo.

La alcaldesa expuso que Cuauhtémoc genera alrededor del 13 por ciento del predial de toda la ciudad, pero no recibe un presupuesto proporcional. “Con ese modelo jamás habrá justicia territorial”, afirmó. Explicó que, una vez descontada la nómina, el pago de Policía Auxiliar y servicios básicos, la demarcación solo dispone de 30 por ciento de su presupuesto anual para obra pública, programas y mantenimiento urbano.

En su mensaje, la mandataria llamó a abordar el contexto del Mundial 2026. Recordó que la alcaldía será uno de los puntos de mayor afluencia durante la justa internacional. “Queremos mostrar lo mejor de esta alcaldía: calles limpias, banquetas cuidadas, murales que cuenten nuestra historia, plazas que inspiren seguridad, orden, servicios de calidad. Pero ningún sueño se construye sin presupuesto, y la única vía para lograrlo es la justicia presupuestal”, señaló.

Las iniciativas presentadas incluyen la reforma al artículo 55 de la Constitución de la Ciudad de México para que las alcaldías reciban directamente el predial y el pago del agua generado en las vialidades secundarias bajo su competencia; además de reformas a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos; a la Ley Orgánica de las Alcaldías; y a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, todas en materia de fortalecimiento financiero de las demarcaciones.

Rojo de la Vega subrayó que la propuesta no busca beneficios particulares para Cuauhtémoc. “No queremos privilegios, no pedimos un trato especial, solo queremos justicia: que lo que nace en nuestro territorio pueda invertirse y verse reflejado en el día a día de nuestro territorio”, dijo.



COMUNICADO DE PRENSA

El paquete de iniciativas fue acompañado por el Grupo Parlamentario del PAN, encabezado por su coordinador, el diputado Andrés Atayde, quien señaló:

“Este par de iniciativas, en voz de la alcaldesa Ale Rojo de la Vega, lo que busca es descentralizar el gasto y, quién mejor que las alcaldías, que son los gobiernos más próximos, los que mejor conocen las necesidades de los pueblos y colonias de las 16 demarcaciones, para que tengan mucho más recurso y lo puedan, por supuesto, ejercer en beneficio de las y los chilangos”.